



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008117/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Farm. Mariano PUGLIESE, en un cargo de Profesor Asistente (DSE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 18;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Farm. Mariano PUGLIESE, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE);

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2017** y hasta el **30-06-2017**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Farm. Mariano PUGLIESE (Legajo 52.733), en un cargo **Profesor Asistente (DSE)- código 114-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.

Artículo 3°.- El Farm. Pugliese deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:
CM.mes

243.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC